

# *Gobierno de Cuba prioriza la atención al adulto mayor ante la COVID-19*

---



La Habana, 17 mar (RHC) Uno de los grupos más vulnerables ante la COVID-19 son los adultos mayores, y como en Cuba el 20,88 por ciento de la población tiene 60 años o más, se extreman las medidas de protección en los centros y lugares con mayor asistencia de estos.

El doctor Alberto Fernández, jefe del departamento de Atención al Adulto Mayor, Asistencia Social y Salud Mental del Ministerio de Salud Pública -Minsap-, informó este martes en conferencia de prensa que se realiza una pesquisa activa para la detección de síntomas respiratorios, sobre todo en aquellos adultos mayores que viven solos, el 15 por ciento de los residentes en Cuba.

En nuestro país existen actualmente 293 casas de abuelos, las cuales son dirigidas por trabajadoras sociales que han sido capacitadas para velar a diario por que se cumplan las medidas de prevención y para detectar a tiempo cualquier síntoma de la enfermedad, explicó.

No se han suspendido las reuniones en los círculos de abuelos o los encuentros para realizar ejercicios, pero sí se ha pedido que se respete la distancia requerida, todo con el fin de proteger a ese sector poblacional.

Los estudiantes de las Cátedras del adulto mayor estudian en estos momentos lo referente a la COVID-19, para contar con una población del adulto mayor más preparada, destacó Fernández Seco.

Aseguró que los 155 hogares de ancianos del país cuentan con médicos y enfermeras de la familia, lo cual constituye una ventaja para tener un mejor control y detección más oportuna; a la par que en tales centros se evitan en lo posible los pases y se disminuyen las visitas, precisó.

Cuba se organiza para prevenir la propagación de la enfermedad y afrontar las situaciones que puedan presentarse en un futuro; por ejemplo, en 129 centros de producción se confeccionan nasobucos con vistas a su venta a la población, subrayó Francisco Silva, director general de ventas y mercancías del Ministerio de Comercio Interior.

Además, se han establecido 500 puntos a la comercialización de productos de aseos y cloro, necesarios para la prevención de la COVID-19, un proceso gradual del cual se debe ver un impacto positivo en la semana en curso. (Fuente: [ACN](#)).

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/salud/217039-gobierno-de-cuba-prioriza-la-atencion-al-adulto-mayor-ante-la-covid-19>



**Radio Habana Cuba**